

**Medidas y acciones para la gestión sostenible del agua y las aguas residuales en Lima y Callao**

<b>Nombre de la medida</b>
TARIFA SOSTENIBLE DE AGUA Y ALCANTARILLADO
<b>Relación con descriptor(es) de los escenarios</b>
La medida depende de los siguientes descriptores: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Forma de gobierno, gestión de las cuencas (factores políticos)</li> <li>- Gestión de la empresa de agua, tratamiento de aguas residuales (factores de gestión)</li> <li>- Pobreza urbana, crecimiento de la población (factores sociales)</li> </ul>
<b>Descripción de la medida/actividad</b>
La medida implica modificaciones en el sistema tarifario para que considere todos los costos reales del suministro del agua, incluyendo <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los costos empresariales de inversión y operación y mantenimiento relacionado con la producción de agua potable y la recolección y el tratamiento y el reuso de aguas residuales</li> <li>- Los costos externos (o sociales) relacionados con la escasez del recurso, el pago de servicios ambientales considerando los efectos ambientales de la extracción y/o trasvase de agua y la descarga de aguas residuales no tratadas a las redes y cuerpos de agua.</li> </ul> El sinceramiento de la tarifa de agua incluye un paquete de acciones para poder implementarlo, incluyendo los siguientes (los números de las acciones se usarán como referencia a lo largo de este documento): <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Socialización del valor de agua y capacitación en el ahorro del uso de agua</li> <li>b) Sinceramiento y comunicación de los costos de inversión y operación del sistema de agua</li> <li>c) Valoración de los servicios ecosistémicos del agua</li> <li>d) Optimización de la estructura tarifaria para mejor considerar equidad</li> <li>e) Implementación de un plan de desarrollo urbano integrado para la ciudad de Lima (provincias de Lima, Callao y Huarochirí)</li> <li>f) Mejoramiento de las tecnologías usadas (100% micromedición, reducción y control de fugas)</li> </ol>
<b>Resultado esperado (indicador; por ejemplo % reducción de consumo, l/s agua captada o tratada)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejor recuperación de costos por parte de SEDAPAL, mejor capacidad para la realización de inversiones requeridas</li> <li>- Reducción del consumo de agua per cápita</li> </ul>
<b>Posible inicio de la actividad (año)</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>a) 3-5 años</li> <li>b) Ya</li> <li>c) Mediano plazo</li> <li>d) 2 años</li> <li>e) 1-2 años</li> <li>f) Ya</li> </ol>
<b>Repetitividad de la medida (única/periódica/permanente)</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Permanente</li> <li>b) Permanente</li> <li>c) Única</li> <li>d) Única</li> <li>e) Permanente</li> <li>f) Permanente</li> </ol>

<b>Tiempo estimado para obtener resultados (desde planificación hasta implementación)</b>		
a) Lento		
b) Rápido		
c) Lento		
d) Rápido		
e) Lento		
f) Lento		
<b>Costos de implementación (USD/PEN por año/en total)</b>		
a) Mediano		
b) Bajo		
c) Mediano		
d) Bajo		
e) Mediano		
f) Alto		
<b>Viabilidad política (hoy)</b>	<b>Impacto social (equidad)</b>	<b>Impacto en la ecología</b>
a) Alto	Alto (positivo)	Alto (positivo)
b) Bajo	Alto (negativo)	Mediano (positivo)
c) Bajo	Alto (negativo)	Alto (positivo)
d) Medio	Alto (positivo)	Bajo (negativo)
e) Bajo	Bajo (positivo)	Bajo (positivo)
<b>Institución principalmente responsable para su implementación</b>		
a) SEDAPAL, SUNASS, ANA, Ministerio de Educación, Gobierno Regional, Consejo de Cuenca		
b) SEDAPAL, SUNASS, MVCS, Defensoría del Pueblo		
c) MINAM, MINAG-DGFFS, MEF, ANA, SEDAPAL, Concejo de Cuenca, Congreso, Municipalidades, otros usuarios		
d) SEDAPAL, SUNASS, audiencia participativa		
e) Municipalidad		
f) SEDAPAL, VMCS, Municipalidades		
<b>Necesidad de cooperación con los siguientes actores</b>		
Ver arriba		
<b>Barreras/supuestos/riesgos para su implementación</b>		
a) Ausencia del Consejo de Cuenca, inexistencia del sistema de gestión		
b) Falta de fortalecer la Defensoría del Pueblo		
c) Falta de adaptación de instituciones y voluntad política, problemas técnicos		
d) Falta de voluntad política		
e) Falta de voluntad política		
f) Oposición a la instalación de micromedidores, falta de sanciones (en caso de vandalismo, conexiones clandestinas)		
<b>Experiencias/proyectos/iniciativas similares en el pasado</b>		
-		
<b>Otros aspectos relevantes/comentarios</b>		
-		
<b>Ficha elaborada por/fecha</b>		
PL, 19.12.2012		